



República de Nicaragua

Intervención de
S.E. Sr. Norman Caldera Cardenal
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua

DEBATE GENERAL DEL 61° PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 22 de septiembre de 2006

(Verificar con palabras del orador)

Intervención del Excelentísimo Señor Norman Caldera Cardenal
Jefe de la Delegación Oficial del Gobierno de Nicaragua en el Debate General del
Sexagésimo Primer Período Ordinario de sesiones de la Asamblea General de las
Naciones Unidas

Señora Presidente
Señor Secretario General
Excelencias,

1. El 5 de noviembre se celebrarán de nuevo elecciones en Nicaragua para escoger sus futuros gobernantes.
2. Esta Asamblea se lleva a cabo, entonces, en un momento propicio para hacer un balance ante nuestro propio pueblo y ante los pueblos de las Naciones Unidas sobre la Nicaragua posible, si se continúa el trabajo llevado a cabo durante el mandato de cinco años del Presidente Enrique Bolaños.
3. Nos correspondió librar una lucha sin descanso por un valor recientemente consolidado en su dimensión universal: la defensa de la democracia, que incluye como componentes esenciales el Estado de Derecho y el balance de poderes, el fortalecimiento de las instituciones del Estado y el combate contra la corrupción.
4. En este difícil camino Nicaragua no ha estado sola. Un nuevo espíritu colectivo, ha acompañado los esfuerzos de Nicaragua que han permitido que la corrupción fuese sometida y castigada; esa misma solidaridad colectiva ha permitido enfrentar la división partidaria del Estado y los esfuerzos, aún latentes, por romper el principio cardinal de la separación e independencia de los poderes públicos.
5. No puedo dejar de recordar aquí que cada vez que las fuerzas antidemocráticas quisieron interrumpir el orden constitucional encontraron la respuesta conjunta del pueblo de Nicaragua, del Sector Privado Empresarial, de la Sociedad Civil Organizada y de la Comunidad Internacional.
6. Vayan entonces nuestras primeras palabras de agradecimiento a todos aquellos Gobiernos y organizaciones que contribuyeron con su apoyo a preservar en Nicaragua principios de libertad y democracia que hoy se alzan como los nuevos valores fundacionales de una sociedad internacional renovada.
7. En primer lugar, agradecemos a nuestros países hermanos de la región y al Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos y su enviado especial a Nicaragua, a los Estados miembros de la OEA, al Grupo de Río, a la Comunidad Andina de Naciones, a la Cumbre Iberoamericana, al CARICOM, al Japón, a los Estados Unidos de América y a la Unión Europea.

8. Pero el tiempo invertido en la defensa de la democracia no nos impidió trabajar en pro de alcanzar metas de desarrollo, orden, seguridad y estabilidad.
9. Desde 2002 hasta 2005, en apenas cuatro años, los ingresos tributarios han crecido más de tres veces, lo que pone de manifiesto la confianza que tiene la ciudadanía en su gobierno, y a la vez refleja la transparencia de la gestión pública. El avance continúa al mismo ritmo durante el 2006.
10. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en su reunión anual que concluyó anteayer manifestó que: "el rendimiento fiscal del país ha sido fuerte, con una bonanza de ingresos como testimonio del éxito de la política tributaria y las reformas implementadas por el gobierno".
11. En lo económico hemos logrado un cambio radical, recuperamos el dinamismo de la economía y la confianza de la Comunidad Internacional.
12. Gracias a la transparencia y el buen Gobierno se logró el punto de culminación de la HIPC y hace un año fuimos seleccionados para recibir el apoyo del grupo G-8, para condonarnos también la deuda multilateral con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y muy pronto con el Banco Interamericano de Desarrollo, lo que supone una reducción de la deuda externa de aproximadamente 800 millones de dólares.
13. Estas dos iniciativas significaron la condonación de más del 85% de nuestra deuda externa. Nicaragua puede ahora concentrarse en la reducción de su deuda interna, resultante de la quiebra fraudulenta de bancos que se llevó a cabo hace cinco años y medio.
14. Fue el Presidente Bolaños, en diciembre de 2001 quien planteó la necesidad de la Firma de lo que después llegó a ser el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos, mismo que entró en vigor en marzo de 2006, abriendo una nueva era de oportunidades para nuestra región. Como resultado de ese tratado, el volumen de las exportaciones de Nicaragua a Estados Unidos ha crecido un 20% en los 8 meses que tiene de vigencia.
15. Hemos logrado tres años consecutivos de crecimiento económico sobre la base de la inversión privada. Desde la toma de posesión del Presidente Bolaños, la inversión extranjera directa abrió una nueva empresa cada mes en Zonas Francas y las exportaciones totales han aumentado en un 100% en menos de cinco años.
16. Hemos logrado convertir el turismo en un nuevo motor económico por los ingresos que genera, los que le convierten, por primera vez en el mayor rubro de captación de divisas para nuestra balanza comercial.

17. Nicaragua está clasificada en tercer lugar entre los 10 destinos que deben visitarse según la prestigiosa editorial de viajes "Lonely Planet".
18. Asimismo Nicaragua ha pasado a ser clasificada por la Organización Mundial de Turismo como uno de los mejores mercados emergentes a nivel mundial y el secreto mejor guardado para pensionados y para el desarrollo de bienes raíces.
19. Somos considerados el país que más ha avanzado en el índice de libertad económica.
20. Por su parte, el informe del Banco Mundial "Doing Business" coloca a Nicaragua en el número 67 del mundo, como el mejor clima de negocios de Centroamérica y uno de los primeros en el Hemisferio.
21. Somos uno de los países más seguros del hemisferio. Nuestra tasa de homicidios es menos de la mitad del promedio mundial.
22. Puedo decir con orgullo que hoy tenemos una nueva realidad política, económica y social.
23. Cumpliendo con sus promesas de campaña, el Presidente Bolaños casi duplicó el salario de los maestros de educación primaria y secundaria, duplicando también en términos absolutos, el presupuesto asignado a la educación post-secundaria.
24. En el área de salud, la tasa de mortalidad infantil (por cada 1,000 nacidos vivos), se redujo de 35 en el año 2001 a 31 en el 2006; la tasa de mortalidad en menores de 5 años (por cada 1,000 nacidos vivos) se redujo de 45 en el año 2001 a 40 en el 2006 y la tasa de mortalidad materna (de cada 100,000) pasó de 96. 6 en el año 2003 a 83 en el 2006. Los niveles de cobertura de inmunizaciones crecieron del año 2004 al año 2006 en más de un 10%.
25. Estamos desarrollando una política de Estado dirigida a nuestros emigrantes con el propósito de garantizarles el pleno goce de sus derechos políticos, sociales y civiles, brindándoles asesoría legal y la protección que constitucionalmente les corresponde. Estamos haciendo lo mejor posible para defender sus derechos en cualquier país del mundo donde se encuentren.
26. Es lo menos que podemos hacer para retribuir su cuota de sacrificio que se traduce en remesas que sirven para aliviar la situación económica de sus familiares. Las remesas equivalen a casi un 50% de nuestras exportaciones de bienes.
27. Quisiera evocar al Presidente Reagan cuando se dirigió al Premier Soviético sobre el muro de Berlín diciéndole: "Tear down that wall", "bote esa muralla".

28. Ya lo dijo el Presidente de República Dominicana, Dr. Leonel Fernández, en un mundo globalizado, donde hay libre circulación del capital, de los bienes y los servicios, son los seres humanos los que no gozan de la libre circulación de mano de obra.
29. Con la ley especial de incentivos migratorios para los nicaragüenses residentes en el extranjero, se concede a los nacionales que hayan residido al menos cinco años, la posibilidad de regresar al país con su menaje de casa, su carro y herramientas de trabajo.
30. Los resultados que hemos obtenido en la protección de nuestros connacionales en el exterior son palpables y han sido incluso reconocidos por la comunidad internacional. A principios de este mes la Subsecretaria de Estado para Democracia y Asuntos globales de los Estados Unidos resaltó ante la comunidad internacional los esfuerzos de Nicaragua a través de nuestras representaciones diplomáticas en proteger, ayudar y repatriar a nicaragüenses víctimas de tráfico de personas.
31. Hemos construido la infraestructura material, humana y tecnológica que poco a poco va generando una nueva cultura política, fortalecida en los valores de la democracia.
32. Señora Presidente: Nicaragua no ve su destino como nación ajeno al destino de Centroamérica, por ello hemos impulsado iniciativas dirigidas a lograr la Unión Aduanera y la profundización acelerada e integral del proceso integracionista en todas sus direcciones y niveles, como la mejor forma de adelantar el futuro de una región que merece la prosperidad y el desarrollo.
33. Próximamente daremos inicio a la negociación de un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, que incluye un tratado de libre comercio, iniciativa que consagra la visión de dos regiones que, desde distintos continentes, miran el futuro bajo valores e instituciones similares y aspiraciones unitarias.
34. La iniciativa de Nicaragua de impulsar una limitación de armamentos a nivel regional logró importantes progresos en el ámbito de la presentación de inventarios de armamentos y de efectivos de las fuerzas armadas y de seguridad pública así como en la generación de medidas para el fomento de la confianza.
35. El gasto per cápita de Nicaragua en Defensa es de US \$ 5.2 por año. Según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, de un listado de 132 países, objeto de estudio, Nicaragua ocupa el tercer lugar entre aquellos que gastan menos en defensa.

36. Señora Presidente: Nicaragua fue el primer país independiente en la historia de las Naciones Unidas en recibir los beneficios de una observación electoral.
37. Una vez más, Nicaragua debe dar cumplimiento al sagrado deber de celebrar elecciones libres y transparentes en las urnas donde se deposita la voluntad soberana del pueblo.
38. Este próximo 5 de noviembre el pueblo nicaragüense tendrá que decidir entre el pasado del caudillismo y el futuro del desarrollo, entre la transparencia y la corrupción.
39. Estamos seguros que la Comunidad Internacional nos acompañará, con su apoyo decidido, en este momento decisivo para la reafirmación de la democracia de un pueblo que ha defendido con su vida su derecho a la libertad.

Señora Presidente, Señoras y Señores:

40. El destino de nuestros Estados individuales está íntimamente vinculado al de nuestro sistema internacional, la situación mundial actual está poniendo a prueba la capacidad de respuesta de nuestro sistema internacional en su conjunto.
41. Los problemas que enfrenta la humanidad son cada vez más complejos y más dramáticos y requieren de nuestro concurso para su pronta y efectiva superación: la reciente crisis en el Medio Oriente, las situaciones en Iraq y Afganistán, las tensiones en Irán, los problemas presentados en la República Democrática de Corea, los conflictos sociales y políticos que vive Haití, la situación en Darfur y las amenazas del terrorismo internacional, dan cuenta que tanto los llamados del Secretario General Kofi Annan como las propuestas de reformas del Sistema de las Naciones Unidas se constituyen en acciones impostergables.
42. ¡Las Naciones Unidas deben de ser reformadas para atender con prontitud, con eficacia y eficiencia las ingentes amenazas a la paz mundial que se extienden al campo medioambiental y de la salud!
43. Nicaragua sostiene la posición de que dichas reformas deben ser integrales pues es la única manera de superar problemas burocráticos que obstaculizan la rápida implementación de las distintas resoluciones de la Asamblea General.
44. El proceso de reforma debe abarcar la Secretaría, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social lo mismo que al Consejo de Seguridad haciendo que su composición refleje mejor las realidades geopolíticas actuales del mundo de hoy, permitiendo una representación más equitativa y democrática de los países en desarrollo en las categorías tanto de los miembros permanentes como no permanentes.

45. Esta expansión debe estar destinada a fortalecer el multilateralismo aumentando la capacidad de respuesta a las amenazas y desafíos mundiales con un Consejo con autoridad, representatividad y eficacia.
46. En el 2003, el Gobierno de Nicaragua gestionó la nominación y reconocimiento de la Reserva de Biósfera Río San Juan - Nicaragua al Programa el Hombre y la Biósfera de la UNESCO, reconocimiento que se ratificó el 15 de septiembre del mismo año y vino a integrar la red mundial de Reserva de la Biósfera. Ésta se viene a sumar a la Reserva de Bosawás que comprende el 14% del territorio nacional, de 2 millones de hectáreas y que se constituye en la más extensa y continua área boscosa de Centroamérica. A inicios del 2006 el Presidente Bolaños estableció una veda forestal por 10 años, prohibiendo la exportación de seis especies en peligro de extinción.
47. Nicaragua reafirma asimismo desde este alto foro su respaldo a la causa de la República de China en Taiwán para lograr la legítima representación de sus 23 millones de habitantes, lo mismo que a un esfuerzo renovado y proactivo de las Naciones Unidas para mantener la paz en el este de Asia.
48. Los Estados que conformamos las Naciones Unidas tenemos el deber, individual y colectivo, de proteger a la población mundial contra cualquier acción que intente dañar la vida y la dignidad del ser humano, desde su concepción hasta su muerte y su aspiración de vivir en un entorno democrático y de oportunidades para el desarrollo. A la consecución de ese mandato, debemos dedicar nuestros mejores esfuerzos